

ANEXO 01 CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO 2024

FASES	ACTIVIDADES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	FEBRERO					MARZO					HORA	LUGAR		
			Semana					Semana								
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5				
FASE I PREPARACIÓN	1 Preparación del proceso Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2024.															
	1.1 Equipo Técnico del Presupuesto Participativo	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto														
	1.2 Elaboración y aprobación de la Metodología, Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2024 y Anexos															
	1.3 Difusión y convocatoria del proceso del Presupuesto Participativo y del Reglamento (Diario el Peruano, www.munisurco.gob.pe) y diversos medios de difusión	- Gerencia de Tecnologías de la Información - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	Del 08 al 19 de febrero											www.munisurco.gob.pe, y diversos medios de difusión		
	1.4 Identificación y Registro de Agentes Participantes															
	1.4.1 Inscripción y acreditación de los Agentes Participantes	Gerencia de Participación Vecinal	Del 15 al 27 de febrero										08:00 a.m. - 05:00 p.m. (Presencial). 24:00 hrs. (Virtual)	Mesa de Partes de la Municipalidad de Santiago de Surco / Loma Amarilla y Palacio Municipal / Plataforma digital (www.munisurco.gob.pe)		
	1.4.2 Publicación y difusión de registro de Agentes Participantes													Plataforma digital (www.munisurco.gob.pe)		
1.5 Preparación de materiales para los talleres de trabajo.						28 de febrero										
1.6 Inauguración y Capacitación de Agentes Participantes - Taller I	Equipo Técnico											03 de marzo	06:00 P.M.	Auditorio Augusto B. Leguía - Parque de la Amistad Av. Caminos del Inca, cuadra 22		
FASE II CONCERTACIÓN	2 Taller de Capacitación sobre el proceso del Presupuesto Participativo y Proyectos de Inversión Pública.															
	2.1 Talleres de Trabajo - Taller II	Equipo Técnico														
	- Capacitación sobre el Instructivo del MEF.												07 de marzo	06:00 p.m.	Auditorio Augusto B. Leguía - Parque de la Amistad Av. Caminos del Inca, cuadra 22	
	- Capacitación sobre los Proyectos de Inversión Pública en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)															
	2.2 Presentación de Propuestas de Inversión												08 al 17 de marzo	08:00 a.m. - 05:00 p.m.	Mesa de Partes de la Municipalidad de Santiago de Surco / Loma Amarilla y Palacio Municipal	
2.3 Evaluación de Propuestas de Inversión (Revisión de proyectos propuestos)												20 al 24 de marzo				
FASE III COORDINACIÓN	2.4 Priorización de Inversiones y Formulación de Acuerdos y Compromisos	Equipo Técnico												27 de marzo		
	2.5 Publicación de Acta de Acuerdos													28 de marzo	www.munisurco.gob.pe	
	3 Coordinación entre niveles de gobierno													29 de marzo		
	Articulación y Consistencia de Proyectos - De acuerdo a Ley															
FASE IV FORMALIZACIÓN	4 Presentación de los Proyectos priorizados, Formalización de Acuerdos y Compromisos, y elección del Comité de Vigilancia															
	4.1 Rendición de cuentas del PP2023 - Taller III	Equipo Técnico												30 de marzo	06:00 p.m.	Auditorio Augusto B. Leguía - Parque de la Amistad Av. Caminos del Inca, cuadra 22
	4.2 Presentación de los Proyectos de Inversión priorizados															
	4.3 Elección del Comité de Vigilancia del PP2024 y suscripción de acta de acuerdos y compromisos															
	4.4 Registro de Proyectos en el Aplicativo Presupuesto Participativo del MEF	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto												31 de marzo		

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia Municipal  
V°B°  
William D. Marin Vicente

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
V°B°  
Ángel Fabián Reto Quintanilla

Municipalidad de Santiago de Surco  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
V°B°  
Gloria Corvacho Becerra

LEYDITH I. VALVERDE MONTALVA  
Secretaría General

Municipalidad de Santiago de Surco  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
01 FEB. 2023

(\*) De existir inversiones de mayor dimensión que respondan a objetivos de mayor impacto local, se realizará las coordinaciones con otros niveles de gobierno; Provincial, Regional o Nacional